

Comunicado

172/2024

FECHA:	12/06/2024
NIVEL:	ED. INICIAL
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL ED. INICIAL EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS - SECRETARIOS de NIVEL INICIAL** en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. INICIAL – DIRECTIVOS: Martes 18-06-24 9:00 HS

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
INICIAL	Jl 902	VD	SUPLENTE	ALTERNADO
INICIAL	Jl 909	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
INICIAL	Jl 912	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
INICIAL	Jl 921	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
INICIAL	Jl 924	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
INICIAL	Jl 926	VD	SUPLENTE	ALTERNADO
INICIAL	Jl 934	D	PROVISIONAL	MAÑANA

ED. INICIAL- SECRETARIOS: Martes 18-06-24 10:00 HS.

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
INICIAL	JI 907	SECRETARIO	PROVISIONAL	MAÑANA
INICIAL	JI 915	SECRETARIO	PROVISIONAL	MAÑANA

Información para unirse a Google Meet :

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/oxt-kjtx-ppk>

IMPORTANTE:

Podrá enviar su Declaración Jurada de dos maneras diferentes a través de un formulario o por correo

- ENLACE PARA ADJUNTAR DJ: <https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5>
- CORREO PARA ADJUNTAR DJ: jd005@abc.gob.ar

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA